

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20161400040635 del 15 de Noviembre de 2016
“Por medio de la cual se ordena seguir adelante con la ejecución dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 007 de 2013, Expediente 2016140430300266E”

Sujeto a Notificar:

DANIEL ANDRES ALVAREZ GÓMEZ	Kilometro 1 Via Medellín, Turbo - Antioquia
------------------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución de la Citación No. 20163010363361 del 21 de Noviembre de 2016 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, **“No Reside”**

Fecha de publicación en página web: 20 de Diciembre de 2016

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 20 de Diciembre de 2016 al 26 de Diciembre de 2016

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 27 de Diciembre de 2016.

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20163010363361 del 21 de Noviembre de 2016, no fue posible Notificar a **DANIEL ANDRES ALVAREZ GÓMEZ**, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 20161400040635 de 15 de Noviembre de 2016 “Por medio de la cual se ordena seguir adelante con la ejecución dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 007 de 2013, Expediente 2016140430300266E.”

Sin embargo, en vista que el aviso fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que según lo establece el artículo 833-1 del Estatuto Tributario Nacional, ante la misma no procede recurso alguno.


FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaria General